



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de febrero del año dos mil cinco, siendo las dieciséis y treinta horas, en la sede de la Procuración General de la Nación, sito en Guido 1577, se reúnen los miembros que conforman el Tribunal del Concurso N° 37 del Ministerio Público Fiscal, designados mediante Res. PGN n° 136/04, presidido por el señor Procurador General de la Nación, Dr. Esteban Righi, e integrado por los señores Fiscales Generales, Dr. Eduardo Oscar Alvarez, Dr. Rubén González Glariá, Dr. Germán Wiens Pinto y Dr. Eduardo ^{Alberto}~~José~~ Codesido, con la presencia del señor Fiscal General Dr. Carlos Ernst por la Fiscalía de Formación, Capacitación y Estudios Superiores.

Seguidamente, el señor Presidente del Jurado manifiesta que habiendo transcurrido el plazo determinado por el art. 21 del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal, a partir de este momento y por el presente acto queda constituido el Tribunal, según los términos del artículo mencionado, iniciándose de inmediato el procedimiento de evaluación de antecedentes de los diecisiete postulantes inscriptos para el concurso referido. También se hace referencia a que dicha selección deberá realizarse en un plazo de 30 días hábiles, a partir del día de la fecha, pudiéndose disponer de ser necesario su ampliación por igual término, siendo imprescindible para ello una resolución del Jurado en tal sentido, con una antelación no inferior a los cinco días al vencimiento del primer plazo (artículo 22 del mencionado Régimen de Selección). Con la conformidad de los presentes, se da por finalizado el acto, previa lectura en alta voz, firmando los mismos al pie de la presente para su ratificación.-----

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several others on the right.]

Enmendado: Alberto Vale. - *[Signature]*
Dr. Carlos Ernst

Procuración General de la Nación

///TA: Para dejar constancia que en la fecha y concluido el acto de constitución definitiva del Jurado, se hizo entrega de un juego en fotocopia de los legajos de los 17 concursantes inscriptos al señor Procurador General y a los magistrados Dres. Eduardo Alvarez, Germán Wiens Pinto y Ruben González Glariá. Secretaría de Concursos 22 de febrero de 2005.-



LEONARDO ROSALIN
OFICIAL
PROCURACIÓN GRAL DE LA NACIÓN

USO OFICIAL